

CEIP ANTONIA GONZÁLEZ TEMBLEQUE



MEMORIA FINAL CURSO 2022/23

MEMORIA 2022-2023

ÍNDICE	PÁGINA
1. Introducción	3
2. Grado de cumplimiento de los objetivos de la PGA	4
A. Proceso de enseñanza aprendizaje	4
B. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar	8
C. Organización y participación de la convivencia	8
D. Coordinación con otros centros, servicios e instituciones	10
E. Planes y programas institucionales	10
F. Servicios complementarios	11
3. Análisis del rendimiento escolar del alumnado	11
4. Análisis de los aspectos organizativos generales	13
5. Análisis de las actividades complementarias y extraescolares	16
6. Análisis de la ejecución del presupuesto	20
7. Evaluación interna	22
8. Informe sobre la gestión de la convivencia	24
9. Evaluación externa	25
10. Propuestas de mejora para el próximo curso	25
11. ANEXOS	36

1. INTRODUCCIÓN

La memoria final de curso que presentamos a continuación es el reflejo del trabajo realizado en el colegio durante el curso escolar 2022/23.

Para la elaboración de la misma hemos tenido en cuenta la siguiente normativa:

- **Ley 7/2010, de 20 de julio**, de Educación en Castilla la Mancha, en su capítulo II, referido a la Autonomía de los Centros, artículo 104, indica lo siguiente: *“La memoria anual recogerá las conclusiones de la evaluación interna, y en su caso, de la evaluación externa, tomando como referentes los objetivos programados en los diferentes apartados de la programación”*.
- **Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes**, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 8/2022, de 8 de febrero**, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Para el curso que viene tendremos en cuenta **la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y la Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha**. En todo lo que va a suponer una organización diferente en algunos aspectos; la organización en ciclos, la entrada en vigor de la LOMLOE en curso impares e E.Infantil, la reestructuración de los documentos internos (PGA, Programaciones, NCOF..)

Este documento **evalúa** la planificación de las actuaciones propuestas para alcanzar los objetivos planteados en la Programación General Anual, sugiriendo mejoras y nuevas líneas de trabajo para el curso próximo.

Para la realización de la memoria se ha elaborado un documento base de los puntos a tratar, que ha sido compartido a todo el profesorado del centro. Se han utilizado herramientas online (cuestionarios y formularios Google Forms) que nos han permitido recoger la información necesaria para elaborarla de una manera eficaz.

Este documento es la base para la elaboración de la Programación General del curso 2023/24.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA PGA

Este apartado recoge la evaluación de la planificación de las diferentes actuaciones para el logro de los objetivos generales propuestos en cada uno de los ámbitos.

A. PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

OBJETIVO 1: Fomentar la ampliación del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito pedagógico y organizativo. Implantación de nuevas líneas metodológicas.

Actuaciones	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Formación del profesorado en el ámbito específico de las TICs. Uso de las TICs en todo lo relacionado con la evaluación del Tercer Trimestre. Utilización de los recursos TICs de las editoriales. Certificación del nivel B1 digital por parte de todo el profesorado del centro. Instalación y uso de los nuevos paneles digitales en todas las aulas. Uso de paddlets, blogs, aulas virtuales, webs específicas para el trabajo diario. 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos humanos Ordenadores, paneles digitales, tablets. 	<ul style="list-style-type: none"> Todo el profesorado del centro.

Evaluación – Se estima un resultado muy positivo, ya que, poco a poco, se va modificando el paradigma metodológico en el profesorado y las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en el aula.

Propuestas de mejora – Formación en el uso de los paneles digitales.

OBJETIVO 2: Evaluar trimestralmente el cumplimiento de los distintos objetivos y actuaciones planteadas en la PGA.

Actuaciones	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de Equipos de Ciclo. Reuniones del Equipo de Orientación y Apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> Todo el profesorado

Evaluación – Resultados positivos que llevan a continuar con la línea de trabajo en cuanto a la periodicidad de las reuniones.

OBJETIVO 3. Realizar un Proyecto de Centro transversal y significativo, de acuerdo a las directrices de la nueva ley LOMLOE

Actuaciones	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Trabajo semanal en las sesiones asignadas al Proyecto. Carnaval específico sobre el Proyecto de Centro. Trabajo semanal en las áreas de Música y Plástica. 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos Humanos Pantallas digitales Ordenadores Texto elaborado para el Proyecto Material fungible Disfraces 	<ul style="list-style-type: none"> Profesorado implicado en la asignatura Jefatura de Estudios

Evaluación

La acogida por parte del alumnado ha sido muy positiva, resultando muy motivador para todos los participantes.

Propuestas de mejora

Se propone seguir elaborando un proyecto unitario a nivel de centro, que se vincule con otros proyectos globales, como el plan de lectura.

OBJETIVO 4: Fomentar la actividad lectora a través de diversas acciones y actividades de carácter dinámico y lúdico.

Actuaciones	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Plan de Lectura. Actividades específicas en cada aula. Lectura digital. Teatro de sombras. Gymkana "El Principito" Lectura de poemas Generación del 27. Talleres Educación Infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> Libros Plataforma LeemosCLM Pantallas digitales 	<ul style="list-style-type: none"> Todo el profesorado

Evaluación

En gran parte del alumnado los resultados han sido satisfactorios, aunque cierto grupo de alumnos no se ha mostrado receptivo ante el fomento de la lectura.

Propuestas de mejora

Promover el uso de la plataforma LeemosCLM.

OBJETIVO 5: Promover la adquisición de la lengua castellana en alumnado con desconocimiento del idioma con programas de inmersión lingüística

Actuaciones	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Modificación del horario de refuerzos para la aplicación del programa de inmersión lingüística. Creación de materiales específicos para el alumnado con desconocimiento del idioma. Utilización de las TICs en la enseñanza idiomática. Implantación de una educación individualizada para una rápida consecución de los objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos Humanos Ordenadores Pantallas digitales Cuadernos viajeros Tablets Juegos de mesa Material pictográfico Juego LINCE 	<ul style="list-style-type: none"> Profesorado de apoyo Equipo de Orientación y Apoyo

Evaluación

Los resultados han sido muy buenos, teniendo en cuenta la problemática de trabajar con alumnos de diferentes edades, nacionalidades e idiomas maternos. El trabajo por parte

del todo el equipo docente ha sido muy intenso y positivo.

Propuestas de mejora

Asignación de tareas específicas para los momentos en que el alumnado con desconocimiento esté en gran grupo.

OBJETIVO 6.: Conocer la historia y patrimonio cultural y artístico local y regional de forma transversal, a través de diferentes materias

Actuaciones	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo específico en Educación Artística. • Excursión a la iglesia del pueblo con la asignatura de Religión. • Visita de belenes navideños. • Descripción de monumentos locales • Inclusión del casco histórico de la ciudad de Toledo (capital de provincia) en el área de Proyecto de Centro. • Visita de la responsable de Turismo y el Concejal de Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos humanos • Ordenadores • Pantallas digitales 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el profesorado

Evaluación

Las actividades realizadas han resultado motivadoras para el alumnado, aunque se estima que el objetivo podría haberse trabajado de un modo más amplio.

Propuestas de mejora

Organizar y llevar a cabo un mayor número de actuaciones vinculadas con el conocimiento del patrimonio local y regional. Pedir colaboración al Centro Local de Turismo.

OBJETIVO 7: Promover la actividad física a través de recreos activos y la participación en diferentes actividades deportivas de “Somos Deporte 3-18”.

Actuaciones	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de los deportes alternativos a través de diferentes unidades didácticas. • Participación en el programa Somos Deporte 3-18, de Jornadas de Encuentros Intercentros. • Organización y participación en recreos activos a través de diferentes ligas y torneos deportivos. • Proyecto de Juegos Populares Tradicionales en Educación Infantil 	<ul style="list-style-type: none"> • Material deportivo específico • Transporte público • Recursos Humanos • Juguetes tradicionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el profesorado • Profesor de Educación Física

Evaluación

Muy positiva, gracias a la vinculación entusiasta de todo el alumnado; se sienten muy motivados a la hora de participar en todos los torneos y ligas organizadas. En E. Infantil los juegos han tenido una muy buena acogida, y su implementación ha servido para el aprendizaje de normas, adquisición y mejora de la motricidad...

Propuestas de mejora

OBJETIVO 8: Coordinación de tutores/as y EOA para favorecer una comunicación fluida acerca de las necesidades del alumnado

Actuaciones	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones a demanda. • Sesiones de Evaluación. • Sesiones de coordinación del EOA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Humanos • Planes de Trabajo • Programas específicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores • EOA • Jefatura de Estudios
<p>Evaluación</p> <p>A pesar del alto número de alumnado con necesidades, la coordinación ha resultado muy fructífera, pues se ha podido atender de forma satisfactoria las necesidades más relevantes de este grupo.</p>		
<p>Propuestas de mejora</p> <p>Establecimiento de reuniones periódicas entre los distintos equipos y tutores.</p>		

OBJETIVO 9: Fomentar la adquisición de habilidades instrumentales con instrumentos armónicos

Actuaciones	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza del ukelele en Educación Primaria (3º, 4º, 5º y 6º). 	<ul style="list-style-type: none"> . Recursos Humanos . Aula de Educación Musical. . Ukeleles del centro 	<ul style="list-style-type: none"> . Maestro de Educación Musical
<p>Evaluación</p> <p>El alumnado ha acogido el nuevo instrumento con una enorme ilusión, y su aprendizaje está siendo muy fructífero.</p>		
<p>Propuestas de mejora</p> <p>Promover la compra personal del instrumento por parte del alumnado, para fomentar su estudio en casa.</p>		

OBJETIVO 10: Promover hábitos alimenticios saludables a través de un plan de centro y en el plan de frutas, verduras y lácteos de la Consejería de Educación

Actuaciones	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Desayunos saludables. • Plan de Frutas, verduras y lácteos de la Consejería de Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Humanos • Alimentos ofrecidos por la Consejería 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el profesorado
<p>Evaluación</p> <p>Una parte del alumnado sigue un plan de alimentación saludable, ya que las familias así lo promueven. Sin embargo, un buen número de alumnos y alumnas continúan consumiendo alimentos procesados.</p>		
<p>Propuestas de mejora</p> <p>Elaborar un plan alimenticio de centro.</p>		

OBJETIVO 11: Iniciarse en dinámicas de formación del profesorado en ámbitos de educación inclusiva.

Actuaciones	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Formación en DUA. 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos Humanos EOA 	<ul style="list-style-type: none"> EOA Profesor de Pedagogía Terapéutica
Evaluación		
La recepción por parte del profesorado ha sido muy positiva.		
Propuestas de mejora		
Implementar el DUA en las unidades didácticas para el próximo curso.		

B. PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR

En este curso escolar la asistencia al centro por parte del alumnado ha sido favorable y de forma continuada.

Todas las faltas han sido justificadas por las familias

C. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

1. OBJETIVO 1: Llevar a cabo actuaciones que impliquen el cumplimiento de los horarios de todo el personal del centro.

Actuaciones	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Revisiones periódicas de los horarios. Seguimiento individual de los apoyos. 	<ul style="list-style-type: none"> Plantilla de seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Todo el profesorado Equipo directivo
Evaluación		
La evaluación es positiva, ya que no se ha producido ningún incumplimiento del horario.		

OBJETIVO 2: Impulsar actuaciones que favorezcan la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Actuaciones	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Actividades complementarias. 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> Todo el profesorado
Evaluación		
Las actividades realizadas han favorecido la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.		
Propuestas de mejora		

OBJETIVO 3: Modificación de las NCOF para adaptarlas a la legislación educativa actual

Actuaciones	Recursos	Responsables
Se ha adaptado las NCOF a la legislación actual (LOMLOE y decretos que la desarrollan) en aquellos aspectos que se ha modificado la legislación anterior.	Textos legales	Director Orientadora

OBJETIVO 4: Celebración de diversas actividades complementarias relacionadas distintos saberes transversales

Actuaciones	Recursos	Responsables
<p>Actuaciones para trabajar las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Halloween. • Saint Patrick's day. • Día Internacional de la No-violencia de género. • Carnaval (Proyecto de Centro). • Día de la Constitución. • Día de la paz. • Día de la mujer. • Día del libro: Recital de Poesía, Teatro de Sombras. • Día del autismo. • San Silvestre Navideña. • Festival de Cortometrajes "Educación en Valores". • Proyecto "El cuerpo humano": actividad complementaria de visita de profesionales sanitarios. • Actividades deportivas "recreos activos". • Gymkana "El Principito". • Fiesta de la espuma. • Participación Programa Somos Deporte intercentros alumnado de 6º curso en Ocaña. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material fungible • Ordenadores • Pizarra digital • Equipos de sonido • Instrumentos musicales • Material deportivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el profesorado

Evaluación

Las actividades complementarias han supuesto momentos de aprendizaje significativos para el alumnado, que ha aprendido, de manera novedosa, diferentes conceptos de una gran variedad de materias.

Propuestas de mejora

Continuar realizando actividades complementarias como herramienta importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado del centro, además de como elemento unificador y lúdico.

D. COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

OBJETIVO 1: Favorecer la coordinación con asociaciones, con la asociación ASODEMA, Ayuntamiento de Tembleque (Servicios Sociales, Biblioteca Municipal, Centro de Salud y CRT), institutos de Villacañas (Enrique de Arfe y Garcilaso de la Vega), CDIAT, USMIJ. Diputación de Toledo, UCLM y otras instituciones externas (servicio de logopedia).

Actuaciones	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Intercambio de información con las instituciones colaboradoras. Coordinación con los IES de Villacañas. Demandas de mantenimiento al ayuntamiento. Atención Temprana: intercambio de información de alumnado específico. Consejería de Educación: Programa de Altas Capacidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Material digital. Recursos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Profesorado del centro, EOA. Responsables: diferentes instituciones públicas y privadas.

Evaluación

Se valora de forma positiva ya que se han llevado a cabo todas las actuaciones propuestas.

E. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES

OBJETIVO 1: Impulsar y continuar la formación permanente del Profesorado. "Formación del profesorado en apps y programas informáticos educativos y su aplicación en el aula"

Actuaciones	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Formación del profesorado del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> Biblioteca Pizarra digital 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador de Formación del Centro

Evaluación

El seminario se ha centrado en la adquisición de destrezas y habilidades en el ámbito digital, para su puesta en práctica en el aula. La evaluación es positiva, ya que el profesorado ha profundizado en el uso de herramientas digitales que, sin duda, mejorarán su práctica docente diaria.

Propuestas de mejora

OBJETIVO 2: Continuar participando en el Plan de Éxito Educativo

No se nos ha concedido para este curso

OBJETIVO 3: Participar en el programa de Frutas, verduras y lácteos

Actuaciones	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Programa de frutas, verduras y lácteos. 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos humanos Alimentos 	<ul style="list-style-type: none"> Todo el profesorado

Evaluación

Se valora muy positivamente, ya que la actuación favorece la adquisición de hábitos de alimentación saludable por parte del alumnado.

Propuestas de mejora

E. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

En el centro hay una ruta de transporte escolar que ha transportado a 2 alumnos procedentes de fincas (4º y 5º primaria). En el mes de mayo se dio de baja el alumno de 4º que se cambió de domicilio a la localidad.

El servicio ha funcionado con toda normalidad, sin ninguna incidencia.

3. ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO

Este apartado recoge el análisis del rendimiento escolar en cada uno de los niveles educativos.

Educación Primaria

INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Año Académico 2022 / 2023	Centro: CEIP Antonia González	Público <input checked="" type="checkbox"/> Privado	Localidad: Tembleque
Código: 45003361	Dirección: JCL. SANTA ANA, 2	Teléfono: 925145016	Código Postal: 45780 Provincia: Toledo

1º de Educación Primaria (LOMLOE)																		
Unidad	Matriculados	Promocionan		No Promocionan	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural		Lengua Castellana y Literatura		Lengua extranjera: Inglés		Matemáticas		Educación Artística		Educación Física		Religión Católica	
		Total	De ellos, con RE o AC		POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG
P1A	13	0	0	0	12	1	12	1	12	1	12	1	13	0	13	0	8	0
TOTAL	13	0	0	0	12	1	12	1	12	1	12	1	13	0	13	0	8	0

2º de Educación Primaria																						
Unidad	Matriculados	Promocionan		No Promocionan	Ciencias de la Naturaleza		Ciencias Sociales		Lengua Castellana y Literatura		Matemáticas		Primera lengua extranjera: Inglés		Educación Artística		Educación Física		Valores Sociales y Cívicos		Religión Católica	
		Total	De ellos, con RE o AC		POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG		
P2A	7	7	0	0	6	1	5	2	4	3	5	2	6	1	7	0	7	0	2	0	5	0
TOTAL	7	7	0	0	6	1	5	2	4	3	5	2	6	1	7	0	7	0	2	0	5	0

MEMORIA 2022-2023

Año Académico 2022 / 2023	Centro: CEIP Antonia González	Público X	Privado	Localidad: Templeque			
	Código: 45003361	Dirección: JCL. SANTA ANA, 2		Teléfono: 925145016		Código Postal: 45780	Provincia: Toledo

3º de Educación Primaria (LOMLOE)																		
Unidad	Matriculados	Promocionan		No Promocionan	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural		Lengua Castellana y Literatura		Lengua extranjera: Inglés		Matemáticas		Educación Artística		Educación Física		Religión Católica	
		Total	De ellos, con RE o AC		POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG
					P3A	16	0	0	0	16	0	16	0	16	0	15	1	16
TOTAL	16	0	0	0	16	0	16	0	16	0	15	1	16	0	16	0	14	0

4º de Educación Primaria																						
Unidad	Matriculados	Promocionan		No Promocionan	Ciencias de la Naturaleza		Ciencias Sociales		Lengua Castellana y Literatura		Matemáticas		Primera lengua extranjera: Inglés		Educación Artística		Educación Física		Valores Sociales y Cívicos		Religión Católica	
		Total	De ellos, con RE o AC		POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG
					P4A	19	18	0	1	17	2	17	2	18	1	17	2	18	1	19	0	19
TOTAL	19	18	0	1	17	2	17	2	18	1	17	2	18	1	19	0	19	0	4	1	14	0

Año Académico 2022 / 2023	Centro: CEIP Antonia González	Público X	Privado	Localidad: Templeque			
	Código: 45003361	Dirección: JCL. SANTA ANA, 2		Teléfono: 925145016		Código Postal: 45780	Provincia: Toledo

5º de Educación Primaria (LOMLOE)																				
Unidad	Matriculados	Promocionan		No Promocionan	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural		Lengua Castellana y Literatura		Lengua extranjera: Inglés		Matemáticas		Educación Artística		Educación Física		Religión Católica		Educación en valores cívicos y éticos	
		Total	De ellos, con RE o AC		POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG
					P5A	12	0	0	0	10	2	10	2	11	1	10	2	12	0	12
TOTAL	12	0	0	0	10	2	10	2	11	1	10	2	12	0	12	0	8	0	12	0

6º de Educación Primaria																						
Unidad	Matriculados	Promocionan		No Promocionan	Ciencias de la Naturaleza		Ciencias Sociales		Lengua Castellana y Literatura		Matemáticas		Primera lengua extranjera: Inglés		Educación Artística		Educación Física		Valores Sociales y Cívicos		Religión Católica	
		Total	De ellos, con RE o AC		POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG
					P6A	20	19	0	1	20	0	19	1	19	1	19	1	20	0	20	0	20
TOTAL	20	19	0	1	20	0	19	1	19	1	19	1	20	0	20	0	20	0	10	0	10	0

4. ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS

En este apartado se analizan los aspectos organizativos de carácter general del centro. La funcionalidad del horario general y los criterios utilizados para su elaboración, la organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas

A. HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS UTILIZADOS PARA SU ELABORACIÓN.

La jornada escolar de nuestro centro ha sido de mañana, siguiendo los aspectos señalados en la PGA.

El horario lectivo semanal de veinticinco horas de nuestro centro se ha ajustado según el anexo III de la orden de 27/07/2015, distribuido diariamente en tres periodos de una hora, dos periodos de cuarenta y cinco minutos, más media hora de recreo.

HORARIO LECTIVO		
Sesiones	Septiembre/Junio	Resto del curso
1ª sesión	09:00-09:50	09:00-10:00
2ª sesión	09:50-10:30	10:00-11:00
3ª sesión	10:30-11:10	11:00-12:00
Recreo	11:10-11:40	12:00-12:30
4ª sesión	11:40-12:20	12:30-13:15
5ª sesión	12:20-13:00	13:15-14:00

HORARIO COMPLEMENTARIO	
Lunes a jueves (Octubre a Mayo)	14:00-15:00
Lunes a viernes (Septiembre y Junio)	13:00-14:00
Atención familias	Miércoles

La evaluación del horario del centro es positiva, por lo que para el curso próximo continuaremos con esta jornada y su distribución, cumpliendo la normativa escrupulosamente.

Anexo III. Horario lectivo general

Educación Primaria		1º a 3º	4º a 6º	Total semanal
Número de horas semanales por área y curso:				
Bloque de áreas troncales	Ciencias de la Naturaleza	2 h	2,5 h	13,5
	Ciencias Sociales	2 h	2,5 h	13,5
	Lengua Castellana y Lit.	5 h	4,5 h	28,5
	Lengua Extranjera	2,5 h	3 h	16,5
	Matemáticas	5 h	4,5 h	28,5
Bloque de áreas específicas	Educación Artística	2 h	2 h	12
	Educación Física	2,5 h	2 h	13,5
	Religión / Valores Soc y Cív	1,5 h	1,5 h	9,0
Recreo		2,5 h	2,5 h	15,0
Totales		25 h	25 h	150 h
El recreo tendrá una duración de 30 minutos diarios				

B. HORARIO DEL ALUMNADO

El horario lectivo semanal de las áreas de la etapa de Educación Primaria en nuestro Centro está establecido en el anexo III de la Orden de 27/07/2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte. El profesorado, sobre todo los especialistas, valora positivamente la distribución de la jornada lectiva en cinco periodos. Se ha procurado, en la medida de lo posible, ubicar las áreas troncales en las primeras sesiones de la mañana, dejando las áreas específicas para después del recreo. Realizar este reparto tipo no ha sido fácil llevar a cabo con los especialistas de inglés, como es el caso de los tutores de 3º y 4º de Primaria.

Se han podido ajustar de manera satisfactoria las horas semanales por área y curso en la mayoría de los casos, siendo inevitable algunos pequeños desajustes en algunas materias. Aún así, se puede valorar positivamente los criterios utilizados para la elaboración del horario lectivo.

C. AGRUPAMIENTOS

Nuestro centro es de una línea en todos los niveles, se han dejado de unir cursos de infantil y el desdoble que existía en 6 primaria.

TUTORES/AS	NIVEL	Nº ALUMNADO
Lourdes Palomino Ortiz	EI- 3	15
M ^a Teresa Corps Montoro	EI- 4	7
Miguel Ángel Martín Péces	EI- 5	14
M ^a Belén Sabadías Toribio	P1	13
M ^a Carmen Fernández Fdez-Peinado	P2	7
M ^a Begoña Maza Gómez-Chacón	P3	16
Fátima Villarrubia Rodríguez	P4	19
M ^a del Mar Muñoz Cereceda	P5	12
María Perales Díaz	P6	20
MAESTROS/AS ESPECIALISTAS		
Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Área Religión: Concepción Escudero Fernández. Itinerante con el CEIP de Camuñas. Asiste al centro tres días. ▪ Área Lengua Extranjera (Inglés): M^a Begoña Maza Gómez-Chacón; María Perales Díaz. 	
Educación Primaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Área Educación Artística: Jeremías Tejera Torres. ▪ Área Educación Física: Julio Bernardino Escamilla. ▪ Área Religión: Concepción Escudero Fernández. Itinerante con el CEIP de Camuñas. Asiste al centro tres días. ▪ Áreas Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Lengua Castellana y Literatura (P5): Antonio Zamorano Pérez. 	

EQUIPO ORIENTACIÓN APOYO

- Orientadora Educativa: Magdalena Díaz López
- Maestro especialista en Pedagogía Terapéutica: José Miguel García Vélez .
- Maestra especialista en Audición y Lenguaje: Ángela Perezagua Fuentes (Itinerante con los CEIPs de El Romeral y Turleque). Asiste al centro dos días y medio.
- Auxiliar Técnico Educativo: Felisa González Martín.

D. DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS

Dadas las características del edificio escolar y el número de grupos de alumnos/as, la ubicación de las diferentes aulas se ha realizado de la siguiente manera:

En el edificio principal, en la planta baja quedan ubicadas, además de los despachos de Jefatura de Estudios y Dirección, las aulas de E. Infantil 5 años, 1º, 2º y 3º de Educación Primaria, el aula de Pedagogía Terapéutica, el despacho de Orientación y la Biblioteca.

En la planta superior se encuentran los grupos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria, repartidos en las diferentes aulas según la ratio. Asimismo, también se ubican aquí el Aula TIC, el aula de Audición y Lenguaje, el aula de Música, la sala de profesores y el despacho del AMPA.

El centro cuenta con ascensor, lo que posibilita la movilidad del alumnado y del profesorado entre plantas cuando sea preciso. También dispone de rampa de acceso al edificio principal.

Fuera del edificio, aunque dentro del recinto escolar, se encuentran las dos aulas prefabricadas, destinadas a las unidades de Educación Infantil 3 y 4 años, que cuentan con aseos dentro de las aulas.

En un tercer edificio se halla el gimnasio del centro.

Contamos con dos patios de recreo, uno dedicado exclusivamente a los alumnos/as de Educación Infantil y otro dedicado al alumnado de Educación Primaria; este último cuenta con dos pistas de juego, cuyo uso también se establece por cursos para favorecer así las variadas actividades deportivas durante el tiempo de recreo. También cuenta con varios juegos de suelo tradicionales.

La vigilancia de los mismos por parte de todo el profesorado se ha llevado a cabo teniendo en cuenta la normativa vigente de ratios en Infantil y Primaria.

La organización de los espacios, tales como la Biblioteca, Aula TIC, aula de Música, gimnasio, patio de recreo, etc. están recogidos en horarios para su utilización por cursos. También están establecidas las normas de uso y su utilización en el documento de NCOF.

El acceso del alumnado al edificio principal se ha realizado por las puertas laterales, lo que permitía una distribución adecuada de los escolares a las dos plantas del colegio.

Creemos que la funcionalidad en la distribución y uso de los espacios comunes ha sido la adecuada, por lo que lo valoramos positivamente.

5. ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Este apartado recoge el análisis de las diferentes actividades complementarias y curriculares realizadas por el centro, el AMPA y el Excelentísimo Ayto. de Tembleque.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CEIP ANTONIA GONZÁLEZ

ACTIVIDAD PROGRAMADA: DÍA DE LA PAZ

Actuaciones	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Visita de ESSENTIAL, para realizar actividades de concienciación relacionadas con el día de la Paz y la convivencia (organizado por el AMPA). 	<ul style="list-style-type: none"> Panel digital Recursos humanos Material fungible 	<ul style="list-style-type: none"> Tutores/as AMPA

Evaluación

Existen diferentes opiniones en cuanto a la puesta en práctica de las actividades. En Educación Infantil se notó una escasez de recursos y una falta de adaptación a los grupos que recibieron la sesión. En Educación Primaria las actuaciones estuvieron mejor adaptadas y se llevó a cabo de un modo más correcto.

Propuestas de mejora

Que el profesorado del centro realice actividades en este ámbito.

ACTIVIDAD PROGRAMADA: RECICLAJE CON ECOEMBES

Actuaciones	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Actividad dinámica en el salón cultural (teórico-práctico). Dinámicas sobre el reciclaje de vidrio. 	<ul style="list-style-type: none"> Material específico Material fungible 	<ul style="list-style-type: none"> Tutores/as Diputación de Toledo

Evaluación

Positiva, ya que las actividades realizadas favorecieron un aprendizaje significativo del ámbito trabajado.

ACTIVIDAD PROGRAMADA: ENCUENTRO INTERGENERACIONAL – FUNDACIÓN “MIGUEL DELIBES”

Actuaciones	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Lectura de diferentes textos de Miguel Delibes relacionados con formas de vida rural en el pasado. 	<ul style="list-style-type: none"> Material específico Recursos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> Tutoras de 5º y 6º Fundación Miguel Delibes Ayuntamiento de Tembleque

Evaluación

Positiva, ya que las actividades realizadas favorecieron un aprendizaje significativo del ámbito trabajado.

ACTIVIDAD PROGRAMADA: CARNAVAL – PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Actuaciones	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Centro. • Preparación de bailes con músicas típicas de cada lugar del mundo que se representaba. • Desfile. • Pintura del suelo del patio de recreo. • Músicas específicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Patio del colegio. • Material fungible. • Decoración específica: banderas, carteles • Ordenador portátil. • Equipo de audio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el profesorado del centro.

Evaluación

La evaluación de este formato de carnaval es muy positiva, habiendo abarcado diferentes ámbitos de trabajo, y resultando de un gran éxito estético y lúdico.

ACTIVIDAD PROGRAMADA: DÍA DEL AUTISMO.

Actuaciones	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un mural humano con forma del lazo infinito. • Baile de todo el centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material fungible 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el profesorado del centro.

Evaluación

Valoración positiva de una actividad que pretende concienciar al alumnado de la situación de una parte de la población cada vez más visible.

Propuestas de mejora

Seguir promoviendo actividades de visibilización y concienciación del alumnado hacia realidades sociales minoritarias que, sin duda, necesitan de un altavoz para mejorar sus condiciones de vida.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS FIN DE CURSO.

Actuaciones	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades deportivas variadas. • Teatro. • Coreografía deportiva. • Baile. • Gymkana “El Principito” 	<ul style="list-style-type: none"> • Patio de centro. • Diverso material: chapas, globos, pañuelos, cartas, cuerdas, circuitos... 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el profesorado del centro.

Evaluación

Actividades lúdicas y deportivas muy adecuadas para amenizar los últimos días de colegio. Gymkana basada en personajes y enseñanzas del libro “El Principito”, de Antoine de Saint-Exupery; las actividades han resultado muy beneficiosas y amenas para el alumnado.

Propuestas de mejora

Realizar con más asiduidad actividades de movimiento, patios con juegos tradicionales, etc.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AMPA "ARCOS MANCHEGOS"

ACTIVIDAD PROGRAMADA: TALLERES			
DESCRIPCIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	CALENDARIO
- Taller christmas para nuestros mayores. - Día de la paz. - Día del padre. - Día del libro. - Día de la madre.	45,00€ 300,00€ 70,00€ 300,00€ 70,00€	AMPA Essentials AMPA AMPA AMPA	Diciembre. Enero. Marzo. Abril. Mayo.
ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON ALUMNOS Y ALUMNAS			
DESCRIPCIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	CALENDARIO
- Fiesta de Navidad. Cine y chuches. - Jornada de convivencia padres e hijos.	75 € 600,00€	AMPA AMPA	Diciembre. Mayo o junio.
ACTIVIDAD PROGRAMADA: EXCURSIONES			
DESCRIPCIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	CALENDARIO
- Zoo Safari Fauna Aventura - Museo de Ciencias Naturales y Espectáculo de luces en el Jardín Botánico de Madrid. - Excursión del 3º trimestre. (Aún por determinar).	600,00€ 1.000,00€ 800,00€	AMPA AMPA AMPA	08/10/2022 14/01/2023 Junio.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYTO. TEMBLEQUE

ACTIVIDAD PROGRAMADA: ESCUELAS DEPORTIVAS		
DESCRIPCIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Predeporte: 1º y 2º Primaria. • Fútbol –Sala: 1º y 2º Primaria. • Atletismo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Benjamín: 3º y 4º Primaria ○ Alevín: 5º y 6º 	<ul style="list-style-type: none"> • Material apropiado para la realización de las distintas actividades (Balones, petos, instalaciones...) Coste económico a cargo	Monitores deportivos

MEMORIA 2022-2023

<p>Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none">• Fútbol Sala<ul style="list-style-type: none">○ Benjamín : 3º y 4º Primaria○ Alevín : 5º y 6º Primaria• Tenis/Pádel:<ul style="list-style-type: none">○ Benjamín : 3º y 4º Primaria○ Alevín : 5º y 6º Primaria	<p>del ayuntamiento y otras instituciones (Diputación Provincial, Consejería de Educación, Cultura y Deportes)</p>	
---	--	--

6. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

En este apartado se analiza la gestión económica.

El centro presenta un saldo en la fecha de 26 de junio de 2023 de **17687.97 euros**. Se presupuesta de manera poco objetiva, ya que al tener que hacer coincidir ingresos y gastos todas las cuentas están sobredimensionadas, al tener un saldo elevado y pocas necesidades económicas que cubrir.

 COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO POR CUENTAS A FECHA 26/06/2023				
Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	0,00	3.565,43	-3.565,43
199	Ingresos No Presupuestarios	0,00	4.122,00	-4.122,00
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	0,00	212,60	-212,60
206	MATERIAL DE OFICINA	0,00	261,97	-261,97
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	0,00	1.107,00	-1.107,00
20807	MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES	0,00	682,91	-682,91
20808	OTROS SUMINISTROS	0,00	32,10	-32,10
20901	LÍNEA TELEFONÍA FIJA	0,00	223,01	-223,01
210	TRANSPORTES	0,00	191,00	-191,00
21204	OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	21,00	-21,00
21302	CONTRATOS DE SEGURIDAD EN EDIFICIOS	0,00	358,93	-358,93
21306	OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	0,00	736,94	-736,94
21411	Concepto 612	0,00	67,40	-67,40
299	Gastos No Presupuestarios	0,00	4.122,00	-4.122,00

MEMORIA 2022-2023

Otros gastos significativos son:

- Reparación de equipos informáticos 212 €.
- Material de oficina 261.97 €.
- Mobiliario y equipo 1170 €.
- Suministros 32,10 €.
- Material de actividades docentes 682,91 €.
- Teléfono 223,01 €.
- Alarma 358,93 €.
- Excursiones (299 gastos no presupuestados) 4122 € .
- Viajes culturales alumnado
- Transportes 1140 €.

Todos los ingresos y gastos son presupuestados y contabilizados en el Programa económico GECE.



7. EVALUACIÓN INTERNA

Este apartado recoge la evaluación interna realizada este curso en relación al ámbito proceso de enseñanza y aprendizaje. Constituye el instrumento más eficaz para conocer, analizar, proponer y mejorar nuestro centro.

AMBITOS	DIMENSIONES	CALENDARIO	PROPUESTAS ACTUACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE	RESULTADOS ESCOLARES	TRIMESTRAL	ANALISIS TRIMESTRAL VALORACION DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS	EQUIPOS DE NIVEL JEFE DE ESTUDIOS	ANALISIS VALORATIVO
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	CONVIVENCIA Y COLABORACIÓN	SEPTIEMBRE A JUNIO	VALORACIÓN TRIMESTRAL	-CLAUSTRO CONSEJO ESCOLAR	INFORME VALORATIVO EN MEMORIA FINAL.
RELACIONES CON EL ENTORNO	CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO	MARZO A JUNIO	RECOGIDA DE INFORMACIÓN FAMILIAS.	-EQUIPO DIRECTIVO	
	RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES	MAYO A JUNIO	RECOGIDA INFORMACIÓN AYUNTAMIENTO , AMPA	-EQUIPO DIRECTIVO	
	ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS	VALORACIÓN DE LA OFERTA Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OFERTADAS POR AMPA Y AYUNTAMIENTO	MAYO JUNIO	-EQUIPO DIRECTIVO -CLAUSTRO -AMPA -AYUNTAMIENTO	

CONDICIONES MATERIALES, PERSONALES, Y FUNCIONALES. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

En un 100 %. Se respeta la ratio establecida, la asistencia a clase es regular, los alumnos muestran interés por el aprendizaje

Entre un 80 en un 90 % se respetan las normas de clase , se realizan las tareas, trabajan de manera autónoma, se muestran favorables al trabajo en equipo, participan en la dinámica de clase y las familias, se implican en el proceso de enseñanza aprendizaje.

ENLACE:

<https://forms.gle/tw8b5scg5FzGivCX6>

CONDICIONES MATERIALES, PERSONALES, Y FUNCIONALES ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS

En un 100 % se valoran las siguientes cuestiones:

- El horario del profesorado se ajusta a la normativa legal.
- El horario del alumnado responde a criterios pedagógicos y se ajusta a la normativa legal, en cuanto a las horas del currículo.
- El tiempo de recreo responde a la normativa.
- La elección de curso (o de grupo) por el profesorado se basa en criterios explícitos y conocidos por todos.

MEMORIA 2022-2023

- La distribución de los espacios se realiza sobre la base de criterios explícitos y conocidos por todos, respondiendo a las necesidades del centro. Existe un horario para el uso de los espacios comunes.
- El uso de los recursos está organizado de acuerdo con unos criterios explícitos y conocidos por todos.
- Las sustituciones, por ausencia accidental del profesorado, están organizadas, responden a criterios explícitos y conocidos por todos.
- La organización del aula favorece el aprendizaje y el trabajo en equipo.
Entre 90-95 %:
- Los criterios de elaboración de horarios están explícitos y son conocidos por todos.
- La organización del horario favorece la realización de diferentes tipos de agrupamientos.
- La adscripción de la tutoría (profesores-grupo) se realiza en función de unos criterios explícitos y conocidos por todos.
- La adscripción de la tutoría asegura la continuidad del tutor con el grupo.

ENLACE:

<https://forms.gle/hva55gtxWG3FmxxH7>

CUESTIONARIO AMPA ARCOS MANCHEGOS

Numero de socio: 49 forman la directiva 9.

El grado de participación de los padres/madres de alumnos/as del colegio en esta asociación es baja menos del 25 %.

Se reúnen una vez al mes.

El 100 % conocen los padres del AMPA el papel del consejo escolar.

No contestan a la pregunta Conocen los padres del AMPA el resto de órganos de gobierno del centro (equipo directivo, claustro, comisión de coordinación pedagógica...)?

Se informa al A.M.P.A. de los acuerdos tomados en el Consejo Escolar 100 %.

Se siente el A.M.P.A. escuchada en el colegio 100 %.

Solo a veces se discuten y analizan los problemas escolares de sus hijos en el A.M.P.A.

Consideran de utilidad el funcionamiento de la Escuela de Padres en el centro.

Se elabora el AMPA un plan de actividades (Talleres) para cada curso? En caso afirmativo, ¿Se incluye dicho plan en la Programación General Anual del Centro?

El centro colabora en la facilitación de espacios y materiales para el AMPA.

El AMPA está satisfecha con la colaboración que le presta el centro.

ENLACE:

<https://forms.gle/3A3AD9cgPVdQGkow8>

CUESTIONARIO AMPA ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

REALIZADAS POR EL AMPA

VALORACIONES DE 0 A 3

Existe un plan inicial que incorpora a todos los niveles 3.

Se desarrollan suficientes actividades 2.

MEMORIA 2022-2023

Es global y desarrolla las distintas dimensiones de la personalidad.2
Su contenido se distribuye a lo largo del curso 3.
Las actividades responden al desarrollo de las intenciones educativas del P.E.C 2
Participa el profesorado en la planificación desarrollo y evaluación.0
Participa el alumnado y la familia en la planificación desarrollo y evaluación. 1
Aparte de la AMPA y el Ayuntamiento, otras instituciones colaboran en el diseño, organización y la evaluación de los talleres. 0
Se asignan recursos necesarios para el desarrollo de las actividades 0
Son aprobadas por el Consejo Escolar. 0
El Consejo Escolar supervisa el desarrollo de las actividades. 0
Consideran que es valorada la labor desempeñada por ambas instituciones a la hora de planificar y realizar las actividades. 1

ENLACE:

<https://forms.gle/nvmyzo1C6N7uFbQB6>

CUESTIONARIO AYUNTAMIENTO

El ayuntamiento facilita espacios y materiales para la realización de actividades docentes y extraescolares.
Colabora el ayuntamiento diariamente en el mantenimiento y limpieza de las instalaciones del centro.
Se siente atendido y escuchado el ayuntamiento en el consejo escolar del colegio.
Recibe información sobre los temas tratados y acuerdos tomados en el consejo escolar que directamente le atañen.
Colaboración del centro con la Biblioteca Municipal.
Considera que la relación entre los Servicios Sociales del Ayuntamiento y el centro es suficiente.
Hay un protocolo que regula las actuaciones a seguir ante la problemática que pueda presentarse (absentismo escolar, conductas sociales inadecuadas).
Existe oferta educativa del ayuntamiento para el ocio en el ámbito de edad del centro
Se tiene en cuenta la opinión del Centro a la hora de ofertar actividades extraescolares por parte del ayuntamiento.
El Ayuntamiento ofrece Talleres para todos los niños/as de 3 a 12 años.
El ayuntamiento está satisfecho con la colaboración que le presta el centro.

ENLACE:

<https://forms.gle/YH6XRuF74P89n122A>

9. INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

La incidencias sobre el incumplimiento de las normas de convivencia se recoge en delphos. Ha habido dos alumnos en 5º de Educación Primaria que han realizado actividades recogidas en las NCOF (sustitución del recreo por otra actividad) por falta de respeto e insultos leves a un compañero.

Se abrió un protocolo de acoso escolar a petición de la familia de una alumna de 4º primaria cuyo resultado emitido por la comisión de acoso creada para el caso, tras la finalización del proceso llevado a cabo según la legislación vigente sobre acoso llegó a la conclusión de que no hubo acoso escolar.

10. EVALUACIÓN EXTERNA

A. Análisis y valoración de la Evaluación Individualizada de tercer nivel de Educación Primaria.

Se han realizado una prueba por parte de la Consejería de detección de alumnado con altas capacidades en los cursos 2º y 5º de Educación Primaria.

B. Evaluación documentos programáticos y horarios.

Otro aspecto de esta evaluación externa las constituyen las recomendaciones y orientaciones realizadas el servicio de inspección en reunión de inicio de curso en Ocaña.

11. PROPUESTAS DE MEJORA

Este apartado recoge las propuestas de mejora en lo que se refiere a la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como las propuestas a la administración.

Propuestas administración

Obras de acondicionamiento y mejora

- Estamos a la espera de que se empiecen las obras del aulario de infantil.
- Se va a solicitar al ayuntamiento pinte el colegio por dentro.
- Reforma del tejado del edificio principal.
- Reforma de los prefabricados.

Perfil profesional del profesorado para adecuar la plantilla a las necesidades del centro

- Mantener la itinerancia de la especialidad de AL como en el curso actual que finaliza para que atienda exclusivamente a los centros de El Romeral, Turleque y Tembleque.
- Solicitud de cambio de perfil de un profesor de E. Física.

ANEXOS

MEMORIA EOA CURSO 2022/23

Asesoramiento y colaboración en el diseño y desarrollo de medidas de inclusión educativa del EOA:

- Se han realizado reuniones a inicio de curso con todo el equipo docente de nivel con el EOA, con el fin de coordinar y ajustar la respuesta educativa al alumnado que precisa medidas de inclusión educativa individualizadas y extraordinarias de cada curso y realizar posibles adaptaciones y Planes de trabajo en las distintas áreas.
- Asesoramiento respecto a la metodología y evaluación más favorable con determinados alumnos/as.
- Asesoramiento y coordinación en la elaboración de PT a los tutores y especialistas.
- Asesoramiento y orientación a las familias.
- Coordinación con Orientadora y Dirección del IES para el traspaso de Información del alumnado que precisan de medidas de inclusión educativa individualizadas y extraordinarias.
- Coordinación con la Educadora de la Escuela Infantil para el traspaso de Información del alumnado de 3 años que se incorpora al centro.
- Especialista en Pedagogía Terapéutica asesoramiento en DUA a todo el profesorado del centro.
- Se ha colaborado con la Consejería de Educación en el proyecto piloto de identificación, sensibilización y respuesta educativa al alumnado con altas capacidades.
- Se ha realizado programa técnicas y estrategias para el alumnado de 6º de EP.

Alumnado que ha recibido apoyo de PT, AL y ATE:**ACNEAEs con Medidas de inclusión individualizada/extraordinarias****ALUMNADO ATENDIDO POR**

PT	AL	ATE	ORIENTADORA
26	16	1	Informes realizados: 12 Dictámenes: 0 Demandas orientación y asesoramiento: 10

ALTAS

5 (Por paso al Instituto)	2	0	
------------------------------	---	---	--

PREVISIÓN DE ALUMNADO A RECIBIR APOYOS EN EL CURSO 2023/2024

MEMORIA 2022-2023

PT	AL	ATE	ORIENTADORA
17	14	1	EVPP Pendientes: 0

PROPUESTAS DE MEJORA

- Implantar programa estrategias para estudio en tercer ciclo de Educación Primaria.
- Realizar reuniones seguimiento trimestral de refuerzos educativos y apoyos de PT y AL con el equipo docente de cada nivel.
- Intentar que la maestra especialista en AL y Orientadora coincidan los mismos días en el centro (martes, jueves y viernes).

Evaluación del Plan Digital de Centro

CEIP ANTONIA GONZÁLEZ (TEMBLEQUE)

Curso 2022/2023

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....

2. NIVEL DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS.

3. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTUACIONES ESPECIFICADAS.....

4. IMPACTO EN LA MEJORA DEL CENTRO..... **¡Error! Marcador no definido.**

 4.1. Mejora en los procesos de gestión y comunicación del centro.....

 4.2. Mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

5. PROPUESTAS DE MEJORA.

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro del **CEIP ANTONIA GONZÁLEZ**, en adelante PDC, es el instrumento que concreta la estrategia de centro para mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado y de la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes.

Por su naturaleza, es un plan revisable y, por tanto, evaluable. Es un plan que debe ser capaz de adecuarse a las características y condiciones cambiantes de los centros; fruto de la evolución propia de una institución que aprende y /o de una sociedad que no deja de plantear nuevos retos. Esa necesidad de adaptación y revisión viene recogida en el artículo 2, punto 3 de la [Orden 178/2022](#), de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. La misma norma, en su artículo 6, establece que la evaluación del PDC formará parte de la memoria anual de la Programación General Anual y que deberá reflejar los elementos que pasamos a describir en cada apartado del presente documento.

2. NIVEL DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS

En la siguiente tabla se recogen los objetivos planteados en el Plan Digital de Centro del **CEIP ANTONIA GONZÁLEZ** para el curso 2022-2023, el nivel de consecución de cada objetivo y, en cada caso, la correspondiente observación o comentario que permite poner en contexto la valoración asignada.

OBJETIVO. Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos respetando la normativa vigente en cuanto a protección de datos y de imagen.		
No iniciado ✓	En proceso ✓	Alcanzado ✓
Observación, si procede.		
OBJETIVO. Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en		

sus aprendizajes.		
No iniciado ✓	En proceso ✓	Alcanzado ✓
Observación, si procede.		
OBJETIVO. Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, convocatorias, normativas, actividades, etc.		
No iniciado ✓	En proceso ✓	Alcanzado ✓
Observación, si procede.		
OBJETIVO. Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.		
No iniciado ✓	En proceso ✓	Alcanzado ✓
Observación, si procede.		
OBJETIVO. Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.		
No iniciado ✓	En proceso ✓	Alcanzado ✓
Observación, si procede.		
...		
...
...		

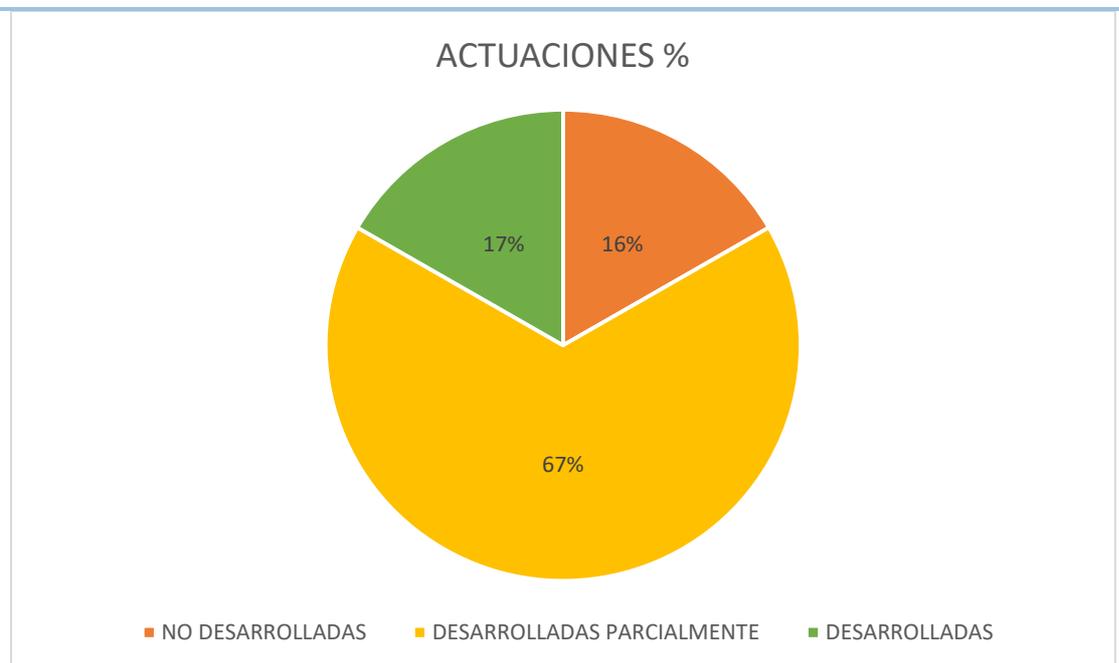
3. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTUACIONES ESPECIFICADAS

A continuación, analizamos la relación de las actuaciones diseñadas en el Plan Digital de Centro para el curso 2022-2023 y el grado de cumplimiento o desarrollo de las mismas.

ACTUACIÓN	NO DESARROLLADA	DESARROLLADA PARCIALMENTE	DESARROLLADA
<i>E. INFANTIL - Encender y apagar el ordenador de manera adecuada desde inicio.</i>			✓
<i>E. INFANTIL - Manejar el ratón para apuntar, hacer clic, doble clic y arrastrar en programas educativos adecuados a su edad.</i>		✓	
<i>E. INFANTIL - Reconocer los iconos de los programas que van a utilizar.</i>		✓	
<i>E. PRIMARIA - Saber abrir el PAINT y tener un manejo básico (líneas, colores, rellenar).</i>	✓		
<i>E. PRIMARIA - Abrir y cerrar documentos/carpetas señalados por la</i>		✓	

maestra.			
E. PRIMARIA - Buscar información de manera autónoma sobre un tema.			✓
E. PRIMARIA - •Correo electrónico: genera su correo electrónico, conoce los campos para enviar un correo y los rellena correctamente, abre correos, borra correos, gestiona a nivel básico su bandeja de entrada.	✓
E. PRIMARIA - PowePoint: • Insertar diapositivas. • Insertar textos e imágenes.		✓	
E. PRIMARIA - Correo electrónico: • Generar su correo electrónico. • Conocer los campos para enviar un correo y los rellena correctamente. • Abrir correos. • Borrar correos. • Gestionar a nivel básico su bandeja de entrada.		✓	

GRÁFICO: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTUACIONES ESPECIFICADAS.



Nota: Edita los datos del gráfico desde la opción "Modificar datos", pinchando sobre el gráfico con el botón derecho del ratón. A continuación, elige la opción Modificar datos en Excel y cambia los porcentajes en el Excel.

Valoración. Debido al desigual nivel de manejo digital entre el profesorado, las actuaciones previstas se han llevado a cabo de forma escalonada. Lo más positivo es la intención de incorporar las TICs al día a día del aula, aunque es un proceso lento, por las causas mencionadas anteriormente.

4. IMPACTO EN LA MEJORA DEL CENTRO.

4.1. Mejora en los procesos de gestión y comunicación del centro.

Valoración. Todas las comunicaciones del centro se hacen ya de forma digital. Desde la información puntual hasta correos oficiales se realizan a través de las vías digitales establecidas por el centro: PAPAS y el correo oficial de la Junta de Comunidades.

4.2. Mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Valoración. Gracias a la realización de los módulos B y C para la obtención del certificado B1 digital, el profesorado ha conocido numerosas herramientas digitales para el trabajo de aula y, sobre todo, para la evaluación. De hecho, la mayor parte de la evaluación de actividades durante el tercer trimestre, se ha realizado de forma digital.

5. PROPUESTAS DE MEJORA.

A continuación, relacionamos los ámbitos que recoge la [Orden 178/2022](#), de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios en Castilla-La Mancha, y las propuestas de mejora; de cara a orientar la planificación de actuaciones del Plan Digital de Centro para el curso 2023-2024.

ÁMBITO DEL PLAN DE ACTUACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA [SI PROCEDE]
Espacios virtuales de aprendizaje.	Utilizar, de manera sistemática, las aulas virtuales en Educación Primaria.
Espacios físicos de aprendizaje.	Utilizar las pantallas digitales instaladas.
Herramientas de gestión.	Realizar todas las gestiones y comunicaciones de modo digital, adquiriendo autonomía por parte de todo el profesorado.

Difusión e intercambio de experiencias y Prácticas.	Participar en actividades intercentros que requieran compartir experiencias con el uso de las TICs.
Competencia Digital Docente.	Continuar la formación del profesorado en el ámbito de las TICs.
Competencia Digital del alumnado.	Aplicar los conocimientos digitales en el trabajo de aula para fomentar su uso por parte del alumnado.
Uso responsable.	Recomendar al alumnado el uso responsable de las TICs.
Brecha digital y gestión de dispositivos.	Solucionar problemas vinculados a la brecha digital que pudieran surgir entre familias de bajos recursos.
Proyectos de innovación e investigación.	Iniciar proyectos de innovación vinculados con las TICs, adaptados al nivel del profesorado del centro.
Metodología.	Adaptar, de manera gradual, la metodología de enseñanza hacia un trabajo que incluya las TICs como herramienta básica.
Recursos didácticos digitales.	Conocer y utilizar recursos didácticos digitales en nuestro trabajo diario.
Evaluación.	Realizar evaluaciones a través de herramientas digitales que faciliten el proceso y lo hagan más atractivo para el alumnado.



MEMORIA CURSO 2023 by CEIP ANTONIA GONZÁLEZ is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-ND 4.0 International License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).